

SUBSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEBA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 21 de Enero de 1891.

25 BASTIMAS 75 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-
 ministracion, Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Los anuncios se reci-
 ben de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cént.
 de pia. línea en la 4.^a
 plana y 25 en la 3.^a

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

UN ARTÍCULO DE SALMERÓN.

Aprovechando la estancia entre nosotros, de nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón, á continuación insertamos un notable artículo, debido á su correcta pluma, titulado:

«La idea de la justicia.

Querite primum regnum Dei et
 iustitiam ejus (Math., VI. 33.)

Amigos y adversarios de la Revolución iniciada en el pasado siglo, y cuya fórmula se afana por hallar el presente, convienen en que la crisis social que atravesamos solo puede alcanzar solución feliz con la recta aplicación de la justicia á las relaciones humanas. Lucha apasionada hasta el encarnizamiento, perturbación de las condiciones sociales hasta rayar en la perversión de las costumbres y la anarquía, dislocación de la antigua gerarquía de las funciones públicas, relajación de las instituciones seculares, violenta confusión de intereses y aspiraciones hostiles que así arrastra á los unos á la atomística disolución del individualismo, como inclina á los otros á la deforme nivelación de la rasante comunista, todo acusa la existencia de la profunda y total oposición que trabaja á la sociedad presente, cuyos múltiples elementos desarrollados en su hostil particularismo—de la ciencia á la religión, de la moral al interés, de la industria al arte, del derecho al poder y la fuerza, del trabajo á la propiedad—dividen todas las esferas de la vida y amagan en las terribles convulsiones de esta lucha titánica entre el positivismo y el idealismo, con el desequilibrio del edificio social.

Y de aquí es que, ora para abrazarla y bendecirla, ora para combatirla y execrarla, todas las gentes de la tierra, hasta donde la lluvia providencial de la civilización recala, apellidan Revolución al actual y corriente estado de sus pueblos. Un nuevo fin pide nuevos actores, y un nuevo sugeto nueva escena necesita para cumplir su destino. Y si una nueva total idea de la vida hoy se anuncia, y casi por todos se presente, no hay para los amigos de la Revolución temor de que la hora revolucionaria pase sin que la obra se cumpla, ni para sus adversarios esperanza de que la lucha acabe, sin que los nuevos elementos, forzando el reconocimiento de los viejos, ganen plaza en el mundo.

Podrá esterilizarse un pronunciamiento, podrán sucederse ensayos revolucionarios que la reacción sofoque y desvirtue; pero la Revolución, renacerá una y mil veces con la fuerza inmortal de su principio, llevando en sí la renovación de la vida por la afirmación de un bien total á que los límites de un estado histórico oponen tenaz y hostil resistencia. Y cuenta que tal Revolución no vive ni prevalece por la fuerza, ni la fuerza es siquiera su adecuado medio; más la emplean los enemigos de la legítima expansión de los fines humanos, y no restando otro medio para hacerse en el punto viable, encarna en la fuerza la vida que por fuerza se le niega.

La era de la Revolución debe abrir por esto en el mundo otra de los tiempos en que el progreso se cumpla sin violencia, en que los pueblos se reformen y transformen pacíficamente por la infinita virtud ética del bien.

Mas para esto, que por lejano no es utópico—ni la Revolución, que es todo una época en la historia de esta humanidad, es cosa de cortos años, ni con poner puntales al viejo edificio social apenas se logra llevar en paz efímera y egoísta una generación—precisa que el hombre, individuo, como pueblo ó partido, se forme interiormente en propia convicción, según el principio que debe regir las relaciones humanas. En el cual, si es verdadero, y único como la verdad supone, deben comulgar todos los hombres fieles á su conciencia y puros en su corazón, sobre toda discordia de opinión ó escuela.

Mientras la humanidad viva en sentidos particulares de la realidad y de su destino racional en el mundo, estarán divididos los hombres y los pueblos en sectas y partidos hostiles que pugnarán por imponer sus peculiares opiniones, discordes aún en lo fundamental y supremo; más á medida que con el

progreso vayan mejor reconociendo la unidad de su naturaleza y fin, sin perder la individualidad de su pensamiento y carácter, alcanzarán el sentido común á todos los opuestos elementos de la vida y aprenderán á regirse con amoroso respeto en la oposición y en la lucha misma, cuyas alternativas irá marcando en la esfera política la varia aplicación de los principios á la movible efectividad histórica.

Y por más que esta aspiración, que á nadie de seguro repugna, diste del carácter semibárbaro que el régimen actual de las relaciones humanas ofrece todavía, es lo cierto—como al comenzar afirmamos—que todos convienen en apelar á un mismo principio, á la justicia, sin el que la contradicción de la libertad y la autoridad sería insoluble. Cual sea este principio, que necesariamente ha de ser uno y el mismo, esa es la cuestión. En el nombre, todos convenimos. Mas ¿sucede lo propio en el concepto?

Nunca antes estuvo la sociedad tan necesitada como hoy de un claro conocimiento y de una recta aplicación de la Justicia.

Porque, sobre ser infinitamente hoy mas amplia que hasta aquí la esfera de las relaciones humanas, y estas por consecuencia más complejas y delicadas, ha dejado de ser la Justicia, como todas las verdades fundamentales de la vida, una afirmación dogmática; y puesto en tela de juicio su valor como principio trascendente, ha declinado del estado de creencia para ser indagado y discutido como afirmación racional. Y de otra parte, cuando hoy se reconoce la naturaleza racional humana como la fuente inmediata de todas las relaciones sociales; cuando la organización política, rompiendo los antiguos moldes de la division en clases y de la jerarquía de las funciones, busca la unidad fundamental de la sociedad en la unidad de esencia y destino de todos los hombres; cuando el advenimiento del cuarto estado á la vida política obliga al reconocimiento del derecho y poder de ciudadano en todo hombre; cuando, en fin, la hora de la democracia se anuncia en la historia, y no hay privilegio que subsista ante la igualdad de todos en el derecho, necesario es, indispensable, si la pasión no ha de hollar los fueros de la razón, si el poder no ha de contrariar el derecho, si la democracia no ha de degenerar en demagogia, si los partidos no han de señorearse por la fuerza del imperio que solo al Todo legítimamente corresponde, si el bien, en suma, se ha de cumplir en la esfera del Estado por los buenos medios, acabando para siempre la infernal política de Maquiavelo, en que toda tiranía descansa, necesario es, repetimos, que el pueblo conozca y practique la Justicia, fiando en su infinita virtud ética mas que en el efímero imperio de la fuerza, el triunfo de su causa que es la del bien de todos y de cada uno.

Edíquese el pueblo, indague en su conciencia la ley de su vida, no codicie el poder sino por el derecho y para el derecho, afirme en él la universal alianza de todos los elementos é intereses sociales; busque, en suma, el reino de Dios y su Justicia, y todo lo demás, bienestar y poder, le vendrá por añadidura.

NICOLAS SALMERON.

De aquí y de allí.

Pelos con ojo.

Un obrero inglés durante el reciente viaje á Inglaterra de la reina de Rumania dió la siguiente muestra de destreza.

La reina visitaba una fábrica de agujas de corder.

Al pasar por uno de los talleres, un obrero, cuyas funciones consisten en hacer el ojo á las agujas, rogó á la reina que le diese uno de sus cabellos, á lo que aquella consintió sonriéndose por lo extraño de la petición.

El obrero tomó el cabello, lo colocó bajo el punzón de su máquina, le hizo un ojo como á una aguja, pasó por él una finísima hebra de seda y entregó su obra á la admirada reina.

das y una cartera con una targeta de acero, en la que estaba grabado un nombre.

El negro añadió á su peculio la recolección de aquel día, que había sido abundante y después abrió con prontitud la cartera.

—Perfectamente, dijo, después de haber recorrido algunos papeles. ¡P! Al son sus iniciales. Su emoción era tan violenta que sus piernas flaquearon bajo el peso del cuerpo y tuvo que dejarse caer en el gergon.

—Después de haber buscado pacientemente sin cesar... por espacio de veinte años, dijo, ¿habré al fin encontrado lo que busco? ¡Ah! me he creído tantas veces á punto de tocar el término de mis diligencias, que temo ahora no ser mas afortunado.

Su cabeza cayó sobre el pecho y permaneció un instante inmóvil y como abrumado por el desaliento, pero muy luego ostentó su elevada estatura y brillaron sus ojos de confianza y alegría.

—¡No, no! dijo, ¡ahora no me equivocó! Todo me indica que es ella y que mi tarea toca á su fin.

En seguida se levantó.

Su negro rostro, cuyas facciones perfectamente caracterizadas respiraban el vigor moral y la bondad, tomaron una expresión de dolor solemne. Se puso de rodillas de-

No se puede negar que eso es más difícil que cortar un pelo en el aire, hazaña reservada á los más listos, según la frase proverbial.

Amor al griego.

En la esquela mortuoria del celebre arqueólogo Schilemann figuran los nombres de los dos hijos de éste.

El uno se llama Agamemon y la otra Anetrómaca.

No se puede tener más amor al griego.

Los principes nihilistas.

El príncipe cecaicismo Tatcharsky, ha sido preso el día 2 en Constantinopla, á donde acababa de llegar en compañía de una aristocrática dama.

Inmediatamente fué entregado á la policía rusa, que lo embarcó á bordo de un buque de guerra con rumbo á Odessa.

Parece que el príncipe es uno de los autores de la horrible catástrofe de Borki, el descarrillamiento del tren donde viajaba la familia imperial rusa, la cual escapó con vida por un verdadero milagro.

Timo ingenioso.

El Correo de Varsovia denuncia un procedimiento extraño que siguen, según parece, los fomentadores y propagandistas, en los países de la antigua Polonia, de la emigración brasileña.

Hacen creer, en efecto, á los sencillos aldeanos, que la ex-emperatriz del Brasil vive aún, y ha cometido hace poco un gran crimen, que sólo le perdonó el Sumo Pontífice mediante cierta rigurosa penitencia. Dicen que en parte, y para alivio de sus culpas, hubo el papa de imponer á dicha señora la obligación de conceder tierras, semillas, utensilios de labranza y grandes facilidades de viaje á los emigrantes que fuesen católicos.

Sería curioso averiguar lo que dirán los mismos agentes de emigración en los países protestantes.

CRONICA.

Restauración nacional.

No hay España; no hay mas que Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, etc. No hay sociedad española; no hay mas que clero, ejército, armada, magistratura, profesorado, etc. No hay intereses nacionales; no hay mas que trigueros, pañeros, arroceros, azucareros, etc. Y así como un hombre no es la suma y agregado de cabeza, visceras y miembros, sino el todo que se desenvuelve en esos órganos, una nación no puede darse por constituida en tanto que no ha logrado integrar esos factores en una unidad nacional superior á cada uno y á todos.

Intentarlo en un tiempo la monarquía; lograrlo habria sido cumplir su misión en la historia. Pero la monarquía, poder en España eminentemente nivelador y revolucionario en el peor de los sentidos posibles, no estuvo á la altura de esa misión. Sacrificó los intereses públicos al dinástico y la patria al donquijotesmo católico. Tomó la apariencia por realidad y la cáscara por fruto. Mató donde quiera las espontaneidades de la libertad, pero dejó subsistente los antagonismos del privilegio. Creyó hacer una nación acabando en Castilla con las comunidades y en Aragón con los fueros. Destruyó en germen las instituciones precursoras de una vida nacional, rica y robusta. Hizo centralización en vez de armonia y

uniformidad externa y aparente en lugar de verdadera unidad.

Y ¿qué resultó? Que en vez de nación, vino á ser España un hacinamiento de intereses, un montón de provincias. Que, bajo la engañosa apariencia de una perfecta homogeneidad política, la vida nacional fué en el fondo una pugna incesante de egoísmos. Que aquel espíritu regional que, en su normal desarrollo, hubiera sido garantía firmísima de las libertades públicas, traído al centro, apartado artificialmente de su cauce, cifrando el triunfo ó sus aspiraciones en alcanzar el monopolio del Estado, se convirtió en instrumento de tiranía. Que lo que en Castilla, en Aragón, en Navarra, era legítimo espíritu de justicia y de libertad, se trocó, concentrado en Madrid, en lucha enconada de intereses antitéticos, obligados por la tiranía de la centralización, á buscar cada uno su bien y su remedio, no en su propio desarrollo, sino en el sacrificio y menoscabo de los demás.

Tal es el estado presente que ha de remediar la república. A ella toca la difícil tarea de rectificar su rumbo secularmente torcido. Ella ha de poner paz entre la nación y el Estado, haciendo que la organización de los poderes públicos responda á ese legítimo espíritu local, corrompido pero no extinguido ni muerto por la monarquía. Por una singular paradoja, para restaurar hoy el verdadero organismo de la unidad patria, precisa restablecer la autonomía de las regiones. A ese propósito la república no tiene que hacer sino reanudar las antiguas tradiciones de la vida nacional, bruscamente rotas por el absolutismo. Guardese de continuar la obra centralizadora de la monarquía; guárdese de considerar la federación como una innovación engendrada en el mundo de las abstracciones, aprendida en un libro de Prondhon, calcada sobre la vieja teoría del pacto social, imitada de Suiza ó de los Estados Unidos, sacada de las elucubraciones de gabinete y traída á la vida por puras exigencias de la teoría.

Antes, con un sentido eminentemente práctico, recoja cuidadosamente los vestigios preciosos del antiguo regionalismo, enlace su obra con la tradición, si interrumpida en la vida del Estado, viva todavía en el corazón de los pueblos, calque su organización regional sobre el modelo que le ofrece la historia, atienda á las afinidades reales de raza, idioma, carácter é intereses y no á consideraciones abstractas de población ó extensión territorial. Si así lo hiciera, podrá repetir autoritadamente aquella frase, arrogante como suya, en que el Sr. Canovas atribuía á la restauración la gloria de venir á continuar la historia de España. Pero con esta diferencia: que en lugar de reanudarla con la degeneración de los Austrias ó de los Borbones, la república enlazaría la suya con aquel gran movimiento de nuestras Cortes, de nuestras Universidades, de nuestra inteligencia, de nuestra industria, de nuestro esfuerzo, con que, en los albores de la Edad Moderna asombramos al mundo y prometimos á la historia el desarrollo de una gran nacionalidad en mal hora detenida y malograda.

Cuando, reintegrada cada región en el ejercicio de su libertad y su derecho, cese de ver en las demás otros tantos rivales que le disputan el goce de la merced oficial, entonces renacerá España. Los que hoy son intereses antagonicos, serán derechos concordantes. El amor de la patria común se desenvolverá en esas otras pequeñas patrias, focos al presente de discordia. Y ya no restará á la república sino la tarea de persuadir á los pueblos de que, diga lo que quiera el optimista economista, no es de egoísmo sino de ab-

10 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

por
 PAUL FEVAL.

German, volió la de la Abadía y se detuvo á la entrada de una casa de pobre apariencia situada en la esquina de la callejuela Borbón el Castillo.

En el quinto piso de esta casa había una habitación desmantelada, estrecha, baja de techo y de miserable aspecto. Era la que ocupaba el mendigo.

Los muebles estaban reducidos á un gergon y un cofre nada más, pero cerca de la lucerna que daba luz al aposento, una especie de trofeo contrastaba con el resto de los adornos.

Este trofeo consistía en dos charreteras de capitán, doradas, un sombrero de uniforme con escarapela tricolor, como el que usaban los oficiales de infantería en tiempo de la república y debajo un espadín con puño de nacar y dos ricas pistolas colgadas de un clavo.

En cuanto entró en su cuarto, el mendigo abrió el cofre que cerraba una excelente cerradura, y en el cofre había una suma bastante considerable en diferentes monedas

lante del trofeo y llevó á sus labios para besarlas las charreteras de oro.

Así permaneció largo tiempo perdido en viejanos recuerdos; después dos lágrimas se escaparon de sus ojos y corrieron lentamente hasta su pecho de ébano.

—¡Ah mi amor! dijo con voz dulce y tomando involuntariamente la gerigonza negra olvidada hacia mucho tiempo. ¡Mi amor bueno!

Estas palabras parecieron despertar en él todo un pasado de amor y besó las charreteras con un especie de delirio.

—¡Tú estás en el cielo! ¡tú me ves! exclamó con una voz llena de pasión. ¡Regocíjate!... Regocíjate, porque tu última voluntad se vá á cumplir.

III.

El baile.

La casa del marqués de Rumbrye era un vasto y elegante edificio situado al estremo de un parque cuya puerta exterior se abría á la calle.

Los escudos derribados durante la época de la república, no se habían restablecido; pero entre los adornos de los balcones de hierro, se distinguía aun el dragon de Rumbrye y el baston de mariscal de Francia.

Era en toda la extensión de la palabra un palacio de gran señor, con su pabellon para para el portero y todos los accesorios indispensables.

Para llegar á la entrada principal era preciso subir una larga escalinata circular, cuyas gradas de mármol sostenian elegantes cajones de flores. Este día había fiesta en el palacio y el vestibulo estaba iluminado.

Los lacayos, de gran gala, subian y bajaban sin ruido, como acostumbran los criados de las casas grandes, los tapizados pedanaños de la escalera principal.

Desde afuera las salas y galerías se veían profusamente alumbradas.

Acá y allá se percibía por entre una colgadura entreabierta, las cornisas talladas de los salones ó el cnadro dorado de algun retrato secular de la familia.

Magníficas arañas resplandecian al través de la gasa y de la seda, y su luz reflejada en el cristal iba á perderse en los muros de las casas antiguas.

Todo esto se veía, pero solo cuando la puerta del parque abría sus dos hojas para dar paso á algun carruaje; una vez entrado este, la puerta se cerraba y no se distinguía nada.

El mundo aristocrático se muestra muy celoso de sus goces, y solo á huertadillas pueden los profanos penetrar con una furti-

negación de lo que se nutren y mantienen las grandes colectividades humanas y de que la vasta armonía social no resulta del conflicto de los intereses parciales, sino del generoso y voluntario sacrificio con que, bajo el imperio de necesidades comunes, todos inmolaban al todo una buena parte de sí mismos.

Para que esta inmolación fecunda y libre pueda producirse, preciso es comenzar por abolir la esteril y forzosa. Amarrados a una misma cadena los pueblos acaban por odiarse y por detestar al todo como a la causa de su cautiverio. No han de apretarse los vínculos nacionales de suerte que semejen ligaduras, ni aflojarse de manera que disuelvan la unidad. La fórmula de la federación debe asemejarse a la que da Schopenhauer para la cortesía en un ingenioso apólogo. Cuenta el insigne y genial filósofo, que los puercoespines, ateridos por el frío, se agruparon para

calentarse recíprocamente. Pero, al acercarse, hirieron con las puas. Separados de nuevo, otra vez el frío los volvió a reunir y otra a separar el dolor de las picaduras, hasta que dieron con aquella distancia precisa en que podían, sin punzarse, comunicarse algún calor. Valga para los pueblos la metáfora. El problema federativo estará resuelto cuando cada región no sufra el pinchazo de los intereses de las demás y sientan todas el calor de la patria.

Alfredo Calderón.

CUESTION DE ORDEN PUBLICO.

Dice El Liberal:

«Los rumores de agitación revolucionaria que vienen circulando hace dos días, se acentuaron mucho ayer tarde y adquirieron mayores proporciones ano-

che, no faltando ministeriales caracterizados que aseguraran que el Gobierno estaba dominado por una seria preocupación y había puesto en movimiento los famosos hilos que tan célebres hizo un ex-ministro liberal.

Reconocen por origen esas alarmas, las noticias que dices tiene el Gobierno de haber desaparecido de París anteayer el Sr. Ruiz Zorrilla, sin que el representante de España en la vecina República, ni las autoridades españolas, hayan logrado averiguar el punto a donde se haya dirigido el jefe de los republicanos revolucionarios.

Cuéntase que desde anteanoche tiene el Gobierno noticia de la salida de París del Sr. Ruiz Zorrilla, y que con este motivo celebraron ayer a primera hora una larga conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela.

Los informes que el Gobierno tenía los comunicó—según se dice—el presidente del Consejo a la reina al medio día, mientras que el ministro de la Gober-

nación visitaba al de la Guerra, para ponerse de acuerdo en las medidas que habían de adoptar.

El Sr. Azcárraga, que estaba en cama curándose un fuerte catarro, abandonó inmediatamente el lecho dirigiéndose a su despacho.

Añádeso a esto, que el telégrafo en los ministerios de la Gobernación y Guerra, estuvo funcionando toda la tarde y hasta hora muy avanzada de la noche, comunicándose los Sres. Silvela y Azcárraga con las autoridades que de ellos dependen, instruyéndoles acerca de las precauciones que debían adoptar.

Esta madrugada el Gobierno—según sus íntimos amigos—seguía ignorando el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Por el telegrama que publicamos ayer a última hora, habrán visto nuestros lectores que el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de París.

EL BANQUETE DE AYER

Desde las primeras horas de la mañana observábase desusado movimiento en las calles laterales al Paseo y afluentes al local destinado para la celebración del banquete con que se obsequiaba al ilustre hijo de esta provincia D. Nicolás Salmerón y Alonso.

No describiremos las impresiones que recogimos antes de dar comienzo el banquete, porque nos faltaría espacio para ello, y eso que vamos a ser breves, porque nos fué imposible tomar notas detalladas y exactas, de todos los incidentes y discursos pronunciados.

Nos faltó tiempo para admirar la hermosa palabra del eminente tribuno, del ilustre republicano, del sabio filósofo, del esclarecido hijo de esta provincia.

Y aun cuando nuestro deseo hubiera sido reproducir íntegro su discurso, ó por lo ménos en extracto, tuvimos que desistir de tal empresa con gran sentimiento nuestro, porque aquel torrente de grandiosas ideas, aquellas oleadas de elocuencia, nos dejaban anonadados, estáticos, ante la figura del famoso orador, profundamente emocionados y sin acción para trasportar a las cuartillas los brillantísimos periodos de su discurso.

* *

El salón en que se verificó el banquete presentaba un animadísimo golpe de vista. Veíanse allí reunidos demócratas y republicanos de diferentes matices, unidos en el deseo de rendir a nuestro renombrado compatriota el homenaje de su respeto y su entusiasmo. Los representantes de las altas clases sociales alternaban con el humilde hijo del pueblo y en todos los semblantes se reflejaba el mismo impaciente anhelo: el de escuchar la palabra grandilocuente de Salmerón.

Entró este al fin en el local serian las doce y media de la tarde y los concurrentes todos se descubrieron y le saludaron con vivas delirantes y con salvas estrepitosas de prolongados aplausos.

Avanzó el Sr. Salmerón por entre las compactas filas de los circunstantes; llegó hasta la cabecera de la mesa presidencial, acompañado de los Sres. Erbella, Carrasco, Salazar, Nuñez, Díaz Saldaña y otros; tomó asiento en ella, haciéndolo también a su derecha el presidente del Comité del Centro republicano de Almería, D. Gerónimo Abad, y a su izquierda el Sr. D. Manuel Rodríguez, vecino de Alhama y sobrino del Sr. Salmerón y Alonso; colocáronse a continuación los demás compañeros del gran estadista y los representantes de los Comités republicanos allí congregados, que lo eran el federal, el posibilista y el centro; hicieron asimismo otras respetables personas, pertenecientes a diversos partidos políticos, entre las cuales recordamos a los Sres. don Felipe de Vilches, D. Francisco Roda, D. Sixto Espinosa y muchas más que sería prolijo enumerar, y en las otras cuatro grandes mesas colocadas en el amplio salón tomaron asiento los demás comensales, que no bajarian de trescientos.

Seguidamente se sirvió el almuerzo, cuyo menú fué el siguiente:

- Arroz a la valenciana.
- Merluza a la vinagreta.
- Carne mechada.
- Jamón en dulce.
- Entremeses.
- Postres.
- Vinos Macon y Champagne.

Durante el almuerzo reinó la mayor fraternidad, conversando alegremente los comensales.

El Sr. Salmerón dirigió repetidas veces la palabra a varios de sus amigos.

Al terminar la comida y destaparse el champagne, uno de los comensales dió un viva entusiasta a Salmerón que fué contestado por todos a la vez, con frenético entusiasmo, resonando estruendosas salvas de aplausos.

Acto seguido se levantó el

Sr. Diaz Saldaña.

Su brindis fué elocuente y sentido. «Qué suceso tan grande—dijo—qué grandioso es el acontecimiento que hoy se desarrolla en Almería!

Tenemos entre nosotros al hijo ilustre de esta provincia, al eminente filósofo D. Nicolás Salmerón, al apóstol de la libertad del pensamiento en los tiempos presentes.»

Añadió el Sr. Diaz Saldaña que las palabras del ilustre Salmerón serian elocuente testimonio de sus manifestaciones.

«Oídle—gritaba—y abrid vuestra conciencia para recibir la comunión de sus ideas.

El cielo quiera que esa semilla fructífera eche entre vosotros hondas raíces en bien de la prosperidad de nuestra patria.

Estas ó parecidas fueron las frases del Sr. Diaz Saldaña acogidas con calurosos aplausos.

Seguidamente brindó el Sr. D. Francisco Lopez Vela y acto seguido.

D. Rosendo Abad.

Manifestó que iba en cumplimiento de un deber.

Entre los periodos más brillantes por él pronunciados, recordamos los siguientes:

«Donde quiera que el pueblo se reúne para celebrar un acto político—dijo—allí reside la augusta magestad de la ley.

Después añadió que Salmerón ilustre hijo de Almería, con esa mirada de águila que por sus ojos se escapa, recorre hoy la Península ibérica y debe recordar que escaló los puestos más elevados de la política sin los auxilios de su patria. Hoy se presenta y manifiesta que sería para él una honra representarla cuando dobla la cumbre de la vida.

Tenemos ante nosotros al ilustre hijo de esta provincia, a D. Nicolás Salmerón y Alonso; y yo, el más humilde de todos los republicanos, me encaro con toda la provincia de Almería y deseo poseer la voz del infinito para que me oyan bien y decirle que en la urna electoral tiene Almería su honra y su honor.

Y si no llega esta provincia a cumplir su deber, yo, recordando una frase célebre, diré:

Jerusalem deicida, Jerusalem homicida, si tú no honras a tus hijos preclaros ¿quién te honrará a tí? (Grandes aplausos)

D. Juan Cassinello.

Hizo seguidamente uso de la palabra en representación del partido posibilista, como presidente del Comité local del mismo.

Al levantarse resonó una salva de aplausos y el Sr. Meca (D. Cayetano) dió un viva Castelar! cuyo grito fué contestado por otros cien vivas al unísono.

Salmerón—dijo el Sr. Cassinello—es uno de los mas grandes apóstoles de la democracia moderna. (Aplausos.)

Manifestó que el partido posibilista coadyuvaría al éxito que se han propuesto los iniciadores de la candidatura.

Brindó por D. Nicolás Salmerón, por la democracia y por la fórmula que la sintetiza: la república. (Prolongados aplausos)

Acto seguido el Sr. Nuñez (D. Gaspar) hizo presente, al rogarle que hablase, que todos los allí reunidos lo que deseaban era oír la palabra del ilustre Salmerón y haciéndose intérprete de este deseo, rogó al eminente orador lo efectuara cuanto antes.

Discurso del Sr. Salmerón.

Púsose en pie el eminente tribuno y un viva estruendoso, espontáneo y ensordecedor, brotó de todos los lados del salón donde el acto se celebraba. Estalló una verdadera tempestad de aplausos ruidosísimos, prolongados, unánimes y a duras penas pudo hacerse el silencio y contener el entusiasmo que de todos los pechos se desbordaba.

La austera figura del Sr. Salmerón no puede describirse: es preciso verle, oírle, dejarse arrebatar por aquella palabra precisa, vigorosa y brillante, para hacerse cargo de la magia y de la fascinación que ejerce sobre sus oyentes.

Mas aún que un orador, el Sr. Salmerón, cuando habla, parece un profeta. Las ideas brotan de su mente y las palabras salen de sus labios con todos los caracteres de la verdad revelada. La fuerza de sus razonamientos es incontrastable: la rotundidad de sus párrafos suspende el ánimo y el cautiva, le embelesa y le arrastra, en pós de las doctrinas por él sustentadas. Envuelve sus conceptos en una forma irrefragable y sus frases surgen cinceladas, puras y hermosas, con todos los atractivos de la elocuencia y con todas las gallardías que les presta el vigor de sus pensamientos. Diríase que el Sr. Salmerón no pronuncia, sino que esculpe sus periodos; y al verle, sereno, magestuoso, dueño de sí mismo, exponiendo sus opiniones políticas y sus sentimientos patrióticos por tan maravilloso modo, se experimenta aquella veneración que infunde todo lo alto, lo noble y lo bueno, y el ánimo se extasia escuchando las severas palabras del orador insigne, nutridas de grandes y elevadas ideas.

Tarea imposible fuera la de pretender seguir al Sr. Salmerón en el desenvolvimiento de su discurso. Nos limitaremos, pues, a hacer un esbozo imperfecto y ligerísimo de lo más saliente que de él recordamos y nuestros lectores sabrán dispensarnos las deficiencias en que seguramente incurriremos.

* *

El Sr. Salmerón comenzó expresando los sentimientos que le embargaban en aquel momento y las encontradas emociones que sentía en el fondo de su alma ante las manifestaciones de simpatía que le tributaban.

Añadió que las recibía solo como tributo rendido a sus ideas, que son siempre más altas y más respetables que las personas.

Después, trayendo a su memoria recuerdos del pasado, dijo que aunque habían trascurrido largos años desde aquellos en que comenzaba a abrirse su espíritu a la enseñanza de sus inolvidables maestros, aún llevaba grabados en su alma tales recuerdos.

Estos sentimientos, de tal modo se mezclan y entrelazan con los de júbilo y alegría que ahora experimento, que no sé ciertamente decir cuales pesan más en mi alma.

Cuando se sienten flaquear las fuerzas, por vigorosas que estas sean, por profundas y arraigadas que se encuentren, hay algo que vale más en el individuo, y que brota del fondo del alma. Lo que constituye el espíritu colectivo de un pueblo, de una raza.

En lo poco que yo haya hecho, lo que más he considerado es que soy español é hijo de Almería.

Ser sabio, que no lo soy, y creed que no es modestia, (que ser sabio es cosa muy difícil) ser sabio, repito, es cuestión de un poco de esfuerzo, de alguna constancia.

Ser un carácter, sobre la base que presta la naturaleza, ya es otra cosa.

Pero hay algo que es más incontrastable que las duras rocas sobre las que se estrellan las olas del Océano: la integridad de la conciencia. (Numerosos y prolongados aplausos interrumpen al orador.)

Dijo que en fuerza de convicción y muy contrastada experiencia, era tan radical, tan democrata y tan republicano ahora como la primera vez que fué al Parlamento.

Añadió que podría no tener entonces la experiencia que hoy, pero entonces también, como ahora, sostenía que los elementos que constituyen el cuarto estado que vienen a la vida pública, pueden venir a regir los destinos de la patria.

Siguió diciendo que entendía entonces, como ahora, que no es solo la república la fórmula genuina de las instituciones democráticas, sino que la república entraña transformaciones sociales de importancia. (Repetidos aplausos.)

Abriga esas tendencias, varióme cuando muchacho el dictado de utopista; el de socialista, por supuesto, era ya general.

Continúa manifestando que aquellas mismas ideas sustentaba y que lo que creían sueños, aquellos que así le calificaban, el curso de los años ha venido a demostrarles que no lo eran. Dijo que los que no creían existiese la cuestión social, no tenían en cuenta la historia.

Y termina este brillantísimo periodo, afirmando que la transformación social existe y se impone.

Trátase ahora de saber en esta situación—añade—lo que toca hacer a cada partido político para realizar esa transformación.

Sobre este punto hizo reparar en un hecho que no se nota todo lo que su importancia reclama, porque le tocamos constantemente de la propia suerte que no miramos nuestro semblante por llevarlo con nosotros mismos.

Dijo, que no debía existir otro poder que aquel que nace de la colectividad social, de cuyo régimen se trata; y así como los ciudadanos estimamos que el hogar de la familia es cosa sagrada, así nos debemos inclinar todos a considerar, que es cosa por igual sagrada la autonomía del municipio, el recinto del común de los vecinos.

Este párrafo fué brillantísimo y el orador fué interrumpido repetidas veces con salvas de aplausos y vivas entusiastas.

Con los años—añade—vienen las lecciones positivas, y ya no hay gentes que teman que por el camino de la unidad republicana vaya a perecer la unidad de la patria.

Afirma con razones indiscutibles, que la autonomía municipal, regional y del Estado es compatible y que jamás podrá constituir la Península ibérica una patria común sin la fórmula republicana.

Dice en un periodo inspiradísimo y elocuente, que las monarquías han opuesto a ello una barrera y que aquel que cruza alguna vez la frontera de Portugal, siente un dolor profundo, al ver que allí existe trazada con el dedo dicha barrera debida solo al interés dinástico.

Defiende con entusiasmo la conveniencia de que Portugal se uniese a España, pues dicha nación ostentaría el escudo de España que había de salvarla contra todo atentado de potencias extranjeras.

Se lamenta de que los intereses caducos y bastardos sean los cooperadores más activos para impedir el advenimiento de las instituciones republicanas. (Aplausos.)

Con un espíritu monárquico—prosigue—se es patriota a medias, se es liberal a medias.

Son dos cosas incompatibles—dice—el ser patriota de veras y el ser monárquico.

Dice que las democracias surgen: del fondo de

la sociedad y que en cambio las dinastías necesitan ya hasta ser traídas de fuera, manifestando que un español que hable con sinceridad no dejará de reconocer que en el extranjero no pueden hallarse encarnadas las ideas de la patria.

Añade que no se debe apelar a los movimientos de violencia por el solo anhelo y la impaciencia del poder. Debe realizarse la empresa por medio de la transformación.

Hablando de la sinceridad electoral, manifestó que con los procedimientos hoy empleados no prevalecerá la voluntad del elector, sino el manejo, el chanchullo, la imposición de los caciques.

Dice que el sufragio universal no es un derecho del que se puede disponer al antojo y libre albedrío del ciudadano, pues el que hace del voto vil mercancía ó lo cede por torpe complacencia, ese no malbarata su propio bien, ese degrada el bien común. (Aplausos frenéticos en todos los lados del salón.)

Añade que para que sea ejercitado ese derecho sagrado con propia conciencia, es preciso que el ciudadano empiece por educarse, por lo menos lo indispensable a saber lo que toca a su derecho y lo que toca a los poderes públicos. (Este periodo elocuentísimo, que sentimos no poder reproducir íntegro, fué aplaudido con entusiasmo. Un obrero abrazó al orador y después se hincó de rodillas, permaneciendo en esta actitud el resto del discurso.)

Prosigue diciendo que hemos recibido título de honor con el sufragio y que debemos empeñar nuestra vida por dignificarlo.

Por eso ha tomado la empresa de difundir por España tales ideas entre aquellos que se consideran demócratas y republicanos.

Añade que al hacer esto no podía olvidar a la provincia de Almería; y aun sin la obligación que le imponía el deber de candidato, nos hubiera visitado.

Dice que ahora no tiene la libertad que hubiera tenido entonces para exponer sus pensamientos con toda amplitud; y en otro párrafo muy elocuente añade, que el que sirve no manda, si bien es verdad que hoy los servidores suelen convertirse en amos. (Aplausos.)

Dice que este es su espíritu, que expone sinceramente, por si con él se identifican y en estas ideas comulgan los que le escuchan.

Todos los demócratas y republicanos, prosigue, tienen el sacratísimo deber de luchar juntos, no obstante mantener sus respectivas posiciones.

Concluye con otros brillantísimos párrafos que nos es imposible reproducir; y al terminar el señor Salmerón su discurso, oyense vivas estruendosos, delirantes, entusiastas, que parten de todos los lados de la sala y no una sino varias salvas atronadoras de aplausos ponen fin al acto.

Multitud de amigos, admiradores y correligionarios se apresuraron a abrazar al ilustre filósofo y estadista.

Uno de los concurrentes gritó: ¡Viva el segundo Jesucristo! y otros exclamaron entre grandes aplausos: ¡Viva el hombre mas honrado de España!

Manifestación.

Abandonó el Sr. Salmerón el local, seguido de todos los concurrentes al acto, dirigiéndose en manifestación solemne por las calles de La Crónica, Reyes Católicos, Mendez Nuñez, Paseo del Príncipe al Café Suizo.

Por todo el tránsito repitieronse los vivas y las aclamaciones.

Al penetrar en el Café Suizo, salieron a recibir nuestros amigos los Sres. Campoy y Zarzosa, poniéndose en pie todos los que se hallaban en dicho establecimiento y prorrumpiendo en vivas entusiastas a Salmerón.

Nuestro ilustre compatriota y sus amigos, fueron allí obsequiados con café y licores, dejándonos oír una vez más su hermosa palabra el gran apóstol de la libertad.

* *

Mas tarde retiróse el Sr. Salmerón a sus habitaciones del Hotel Tortosa donde continuó recibiendo las visitas de sus numerosos amigos, correligionarios y admiradores.

* *

Anoche honró el Sr. Salmerón con su asistencia la función del teatro de Novedades, en donde le fueron tributadas iguales manifestaciones de simpatía.

Así terminó el día de ayer que formará época en la historia de Almería.

* *

Hoy a las nueve le obsequia la Juventud republicana con un espléndido almuerzo y a las once y media se verificará el meeting del que daremos cuenta en nuestro próximo número.

EL CORREO DE GRANADA.

A continuación insertamos la exposición que eleva el Excmo. Ayuntamiento de esta capital al Ilustrísimo Sr. Director general de Comunicaciones, solicitando que el correo entre Granada y Almería siga su itinerario antiguo y directo por Nacimiento y Guadix, evitándose las perturbaciones que vienen originándose desde que desafortunadamente se dispuso que la correspondencia fuera por Canjáyar.

Tiempo es ya de que el Sr. Los Arcos tome en consideración las continuas reclamaciones que contra ese funesto itinerario vienen haciéndose, lo mismo en esta ciudad que en Granada, evitando con una resolución pronta y cuerda los graves perjuicios que en ambas capitales se vienen experimentando con el escandaloso retraso de los correos.

Si hay que anular contratos onerosos y funestos, que se anulen. De seguro que no han de faltar motivos justificados para ello. Creemos que ante el interés de un contratista ó de cualquier patrocinador, esta el de dos capitales que se quejan constantemente del incalificable abuso de que están siendo víctimas, y esperamos que ante la Dirección general no pase desapercibida la voz que nuestro Municipio eleva, solicitando una disposición que remedie inmediatamente un estado de cosas que ha llegado á ser inaguantable.

Hé aquí ahora la exposición á que nos referimos:

ILTRMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES:

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, vivamente interesado en todo aquello que con el bienestar de su vecindario se relaciona, á V. S. I. con la debida consideración hace presente: Que con motivo del gran retraso con que se recibe en Almería, de algún tiempo á esta parte, el correo de Granada, el comercio y los particulares que tienen negocios ú otra clase de relaciones en la vecina ciudad están sufriendo gravísimos perjuicios.

Difícil es, Iltrmo. Sr., que se encuentren en toda la península dos capitales de provincia más estrechamente ligadas por su historia, por sus intereses y sus afinidades. En Granada se encuentra la Universidad del Distrito, á donde acuden á emprender sus carreras científicas y literarias los hijos de esta provincia; allí residen su Capitanía General y la Audiencia del Territorio, y por lo tanto, en aquel centro se cursan multitud de expedientes que afectan á los hijos de esta población, en lo que se refiere á sus relaciones oficiales, no siendo menores las que existen entre el comercio de ambos pueblos.

Durante un larguísimo periodo de años, el correo empleaba de 18 á 24 horas en recorrer los 144 kilómetros que distan uno de otro, siguiendo un itinerario racional, corto y expedito por Nacimiento y Guadix, pues aun cuando el camino existente en ese trayecto ofrezca algunas dificultades para el tránsito de carruajes en el invierno, conduciéndose la correspondencia á lomo, como siempre se hizo, y aún se viene haciendo, no sufrió nunca los retrasos y entorpecimientos que de algún tiempo acá se observan.

La causa de esto no es otra que el haberse dispuesto que el correo de Almería á Granada vaya por Canjáyar y las condiciones excepcionales en que este servicio se verifica. El citado pueblo dista de Almería 43 kilómetros, y está unido á la capital por una regular carretera, recientemente construida. Pues bien; al contratista del servicio entre ambas poblaciones se le concede el raro privilegio, nunca visto desde que se estableció el sistema postal en España, de que haga el recorrido solo durante el día, invirtiendo en él 7 1/2 horas. Pero no es esto lo grave: llegado el correo á Canjáyar, tiene que tomarse á lomo, recorriendo 17 kilómetros hasta llegar á Nacimiento, teniendo que atravesar de noche, por intranquilas veredas y al borde de escarpados precipicios, nada menos que las alturas de Sierra Nevada, que, si en todo tiempo se hacen difícilísimas, en el invierno ofrecen, aun de día, una muralla infranqueable.

Y no crea V. S. I. que este nuevo itinerario obedezca al deseo de acortar distancias, pues si á los 43 kilómetros que hay de Canjáyar á Almería se agregan los 17 desde aquel punto á Nacimiento, distante de esta capital sólo 47 kilómetros, resultará siempre un aumento de 13 en el trayecto que hoy tiene que recorrerse.

Tampoco existe razón económica para el cambio introducido, toda vez que con la innovación de algún tiempo acá planteada, sale perjudicado el Tesoro público en una no despreciable cantidad.

El interés de las pequeñas poblaciones situadas entre Almería y Canjáyar no puede alegarse tampoco como razón para haber variado el itinerario antiguo, puesto que todos aquellos centros pequeños de población tenían y pueden tener su correo diario á ésta, y su conveniencia, en el caso que pueda existir, no debe anteponerse á los grandes intereses de la capital y de toda una gran comarca.

Y qué resulta después de todo lo expuesto? Que la correspondencia, que al ir directamente de ésta por Nacimiento y Guadix á Granada, invertía de 18 á 24 horas, tarda ahora en tiempos normales 4 días, ó sea lo mismo que invierte desde esta capital hasta París, ocurriendo con frecuencia que empleen las cartas 6, 7 y hasta 8 fechas, y habiendo ocasiones, como la presente, en la que el correo que sale de aquí se detiene en Canjáyar, y el que viene de Granada en Nacimiento, por no poderse franquear Sierra Nevada, sufriendo los dos capitales los gravísimos perjuicios consiguientes al carecer de su mútua correspondencia durante 6 ó más días consecutivos.

Al ilustrado criterio de V. S. I. no pueden oscurecerse los males que se están irrogando con estas irregularidades; y por tanto, el Ayuntamiento de esta capital, haciéndose intérprete de las continuas quejas de la prensa local y de todo el

vecindario de Almería, acude á V. S. I. y encarecidamente le

SUPLICA que, atendidas las razones expuestas, se sirva disponer lo conveniente para que el correo entre esta capital y Granada siga su antiguo itinerario directo por Nacimiento y Guadix, empleando á lo sumo 24 horas, máximo que invirtió siempre en recorrer las 24 leguas que distan entre sí ambas ciudades.

Justicia que esta Excmo. Corporación impetra de V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años. Almería 16 de Enero de 1891.

GACETILLAS.

Tiene razón.—Hablando entre sus amigos el ilustre Salmerón, acerca de los procedimientos que vienen poniendo en práctica los conservadores para la preparación electoral, dijo que resultaban mucho más escandalosos y arbitrarios que los empleados por los fusionistas, pues si bien es verdad que estos últimos á su entrada en el poder suspendieron un número considerable de Ayuntamientos y los conservadores quizá no hayan llegado á suspender el 8 por 100 de aquellos, en cambio se han dado facultades omnímodas á los gobernadores para llamar á sus despachos á los Alcaldes y hacerles ó que se sometan ó que dimitan bajo pena de procesamiento criminal.

Estos hechos públicos y notorios han llegado hasta producir víctimas, pues según el mismo Sr. Salmerón refirió, hallándose él en Barcelona, el Alcalde de San Martín de Provensal, á quien se le había hecho tales exigencias en que se sometiera á ellas, al verse procesado como un criminal, puso fin á su existencia de un pistolazo.

Días.—Ayer, con motivo de celebrar sus días nuestro querido y particular amigo D. Sebastian Perez, tuvimos la satisfacción de saludarle y hacerle presente nuestra felicitación.

Durante todo el día su domicilio estuvo concurridísimo, acudiendo numerosos amigos y antiguos compañeros á felicitarlo.

Hacia muchos años que el Sr. Perez no había pasado en Almería el día de su santo, y de ahí que fuese para él una satisfacción el verse rodeado de sus antiguas amistades y obsequiado en extremo.

Verdad es que el Sr. Perez cuenta en Almería con grandes simpatías, pues en justicia á sus esfuerzos, en unión con los demás Diputados, debe esta provincia las mejoras más importantes que hoy posee en obras públicas especialmente y a la vez es un verdadero entusiasta por el país y se afana por servir á todos sus paisanos y amigos que lo solicitan y conserva los recuerdos de amistad con que siempre le han distinguido.

Se lo merece.—Nuestro colega *El Levante* de Garrucha dice en su último número que durante la pasada semana ha estado en aquella población el activo ingeniero alemán D. Guillermo Bobryk de paso para el distrito minero de las Herrerías de Cuevas, donde van á instalarse las poderosas máquinas de desagüe que la casa Borner, á quien representa, tiene ya embarcadas con rumbo á nuestro puerto.

Si como es de suponer, dadas las condiciones de la respetable casa que ha acometido esta empresa y la ilustración y pericia de todos los ingenieros encargados de las obras, el desagüe se consigue esta vez, mucho tendrá el país que agradecer al Sr. Bobryk que se ocupa en plantear otros muchos negocios en esta provincia que á la vez que den grandes utilidades á las casas que facilitan el capital necesario, aumentará la riqueza del país.

Los saludamos.—Entre los numerosos amigos de Almería que estos días se encuentran en esta capital, tuvimos ayer la satisfacción de saludar a nuestro antiguo y querido amigo don Francisco Salmerón, sobrino del ilustre D. Nicolás.

También saludamos al Sr. Ballesteros hijo del ilustrado jurista don D. Antonio Ballesteros, célebre defensor de la acción popular en la famosa causa de la calle de Fuencarral de Madrid.

Ya escampa.—Se dice que al tomar posesión el 16 del actual los concejales propietarios de Abta, repuestos por la Comisión provincial y Gobernador civil de la provincia, han sido apaleados y presos por gente arimada al mando del Alcalde interino siendo también encarcelado el Juez Municipal que fué requerido para prestar auxilio.

Atentado.—Dicen de Vera, que el jueves un hombre intentó agredir con un revólver a la primera autoridad de aquella población.

El autor de tan grave descasto fué preso en el acto.

Candidaturas.—Dice nuestro apreciable colega *El Independiente* de Murcia:

«El candidato ministerial por el distrito de Velez-Rubio, es el señor Marqués de Zafra, que lucha en contra del Sr. Laserna, ex-diputado fusionista ó hijo del indicado distrito.

Patrocina dicha candidatura la célebre doña Gala, que recientemente ha estado en Murcia resolviendo el asunto.»

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta. (Pídase la Emulsión Scott y no se tome otra.)

D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos, Certifico: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la Emulsión Scott, y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Cádiz 14 Enero de 1885.

Dr. JOSE LOPEZ.

COMPARACION.

A tus pies niña, me pongo
Y te doy mi corazón;
Te quiero como al jabón
De los PRINCEPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—Paris.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

21 de ENERO de 1188.

Muere Fernando II León.

Hijo del emperador Alfonso VII y de Doña Berenguela fué Fernando II, que por la división de estados que hizo su padre al morir, ocupó en 1157 el trono de León. Combatió en Castilla en defensa de los derechos de su sobrino Alfonso VIII, cuya minoría era causa de que se disputaran la regencia varios magnates, y ya que no pudo conseguir la sumisión de los mismos, descargó el furor contra los castellanos vencidos en diferentes encuentros y apoderándose de importantes plazas. Movido á guerra por su suegro Alfonso Enriquez de Portugal, que en 1169 hubo de intentar la conquista de Badajoz, acudió en socorro de los sitiados, y no sólo venció á los lusitanos sino que hizo cautivo al citado monarca. Trocadas después las enemistades en estrecha alianza, le ayudó el leonés en la defensa de la plaza de Santarén, atacada por el emperador de Marruecos Yacub. Tales son, en resumen, los principales sucesos que aparecen en la historia de este reinado. También tuvo lugar en el mismo la fundación de la orden militar de Santiago (1161). Casó D. Fernando con la infanta de Portugal Doña Urraca, hija del citado Alfonso Enriquez, de cuyo matrimonio nació Alfonso IX, sucesor de la corona. Anulado este enlace en 1175 por existir entre ambas parentescos en grado prohibido, contrajo el monarca segundas nupcias con una hija del Conde de Castilla D. Nuño de Lara, y habiendo fallecido la misma en 1180, eligió por nueva consorte á Doña Urraca López, hija de D. Lope Diaz, señor de Vizcaya, con la cual tuvo por descendientes á los infantes D. Sancho y C. Gzrica.

Gaceta.

DIA 18.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Atienza.

Estado.—Real decreto que ayer apareció con varios errores de copia, debidamente rectificado, autorizando el convenio entre Francia y España para la represión del contrabando en el Bidasoa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Lorenzo Piñero Acevedo, José Melia Folch, Pedro Serrano Pèris y José Garcia Navarro.

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento de preparación, situación y movilización de las divisiones navales de los departamentos.

Hacienda.—Real orden confirmando el fallo de la Junta arbitral de Barcelona que desestimó el recurso interpuesto por D. Luis Palet contra la imposición de derechos transitorios y recargo municipal á una partida de café condensado en botellas, producto de Cuba.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 22, jueves. San Vicente, diácono, mr., S. Anastasio, mr., S. Gandencio, ob., Sto. Domingo, abad y Sta. Luftolde, abogada contra la sordera.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Vicente, diácono, mr., con Rito doble de 2.ª clase con octava, color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas con solemnidad de 2.ª clase.

Convento de la Encarnación (Monjas Clarisas): A las 6 y media misa de Comunión. Por la tarde á las 4 y media continúa la solemne novena en honor del glorioso San Antonio Abad.

San Sebastian: A las 8 y media misa conventual. A la oración continúa la solemne novena en honor del glorioso mártir S. Sebastian.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del día.

Santo Domingo: A las 8 y media misa conventual. A la oración Salve cantada, rezándose el Santísimo Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario estación al Santísimo y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en la Santa Iglesia Parroquial de San Sebastian.

Receta culinaria.

XV.

Arroz á la zamorana.—Este arroz es superior á todas las paellas habidas y por haber, como lo verán en seguida los que de arroz entiendan.

En una cazuela de Alcorcón se ponen á derretir dos onzas de manteca, y se rehoga en ella media libra de cebolla, un poco de perejil y la sazón conveniente sin mezcla de pimentón ni azafrán.

Se frie un poco, antes que la cebolla tome color, media libra de jamón cortado en pedacitos y se añaden un litro de agua.

Cuando esta hierve á borbotones se incorpora el arroz en cantidad de una libra, y cuando le falta poco para estar cocido, se retira del fuego la cazuela, se recubre la superficie del arroz con unas hojas delgaditas de tocino y se tapa, poniendo fuego suave encima de la tapadera durante diez minutos antes de servirse.—Angel Muro.

Juzgado Municipal.

Día 20.

Nacimientos.

Maria del Rey Martinez y Eduardo Gutierrez Gimenez.

Defunciones.

Nicolás Fernandez Lopez y Antonio Vicente Pelaez.

Casamientos.

Ninguno.

Juicios civiles, 2.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Roma 19.

Su Santidad ha terminado su encíclica sobre la cuestión social. En ella se muestra partidario de que el obrero obtenga por medio del trabajo y de los poderes públicos las ventajas que hoy le niega el capital, para lo cual recomienda que cese el monopolio que el patron viene ejerciendo. El documento resulta socialista.

Londres 19.

Noticias recibidas de Buenos Aires dan por terminada allí la insurrección. «The Standard» publica un despacho de Santiago de Chile diciendo que el presidente de la República ha sido objeto de una agresión por parte de un capitán de artillería. Un policía que se emprendió á palos con éste fué arrastrado por el pueblo. El presidente pudo librarse de la muerte milagrosamente.

Paris 19.

Se anuncia para el próximo mes de Febrero una entrevista de los emperadores de Austria y Alemania á la cual asistirá el rey de Italia. Es probable que esta potencia se separe de la triple alianza.

Paris 19.

Continúa helado el Sena en su mayor parte. El frío es intensísimo; el termómetro marcó esta mañana 17 grados bajo cero. Las noticias de los departamentos son horribles, sobre todo de la zona del Norte.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 20, 1 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas, número

23.326

en Estepona (Malaga).

Segundo premio con 65.000 id., número

10.623

Tercer premio con 30.000 id., número

10.785

Cuarto premio con 20.000 id., número

6.196

Con 4.000 pesetas los números 6.450, 32.567, 9.378, 11.249, 9.286, 23.848, 10.459 y 21.958.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una a la centena de los cuatro primeros premios.

Dos id. de 4.000 pesetas á los números anterior y posterior del premio mayor, dos id. de 3.500 á los del segundo, dos id. de 3.000 á los del tercero y dos id. de 1.750 á los del cuarto.—P.

Madrid 20, 6 t.

Han sido puestos en libertad los soldados españoles á los que se le atribuían haber asesinado á un moro en el campo de Melilla, por resultar inculpables.—P.

Madrid 20, 6 t.

La Cámara francesa ha votado dos millones para socorrer á las infinitas víctimas que está causando el frío en las comarcas de Francia.—P.

Madrid 20, 4 t.

Anoche se redoblaron las precauciones tomadas hace días por el Gobierno, por más que este desmiente los rumores que circulan sobre el temor de alterarse el orden público.—P.

Madrid 20, 5 t.

El rey ha padecido un colico insignificante, del que se encuentra ya bastante aliviado; esto ha dado lugar á que circulasen rumores alarmantes acerca de su salud.

Madrid 20, 5-25 n.

Se encuentra mejor el general Burgos.

El rey se halla completamente bien. Continúan las interrupciones de las líneas férreas á causa de los temporales de nieves.

Está reunida la Junta central del censo.—P.

Madrid 20, 8 n.

Falleció el marqués de Huélfes.

Se firmó el nombramiento del señor Alvear, director general de contribuciones indirectas.

Se encuentra enfermo de gravedad el Sr. Calderon Herce.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-40.

4 por 100 exterior, 78-00.

4 por 100 amortizable, 88-50.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-75.

Paris ochenta días vista, 28-9 P.

Madrid 20, 9 n.

Continúan los rumores sobre la alteración del orden público. Se han tomado precauciones militares. Se dice que desaparecieron de Paris y de Lisboa los mas importantes emigrados republicanos.

El Gobierno niega el fundamento de tales rumores.—P.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero á precios reducidos. Se hacen encargos y reformas.

REAL Y TIENDAS. 18-30

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MAYOMAY

Y **ECLIPSAN**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano

THE CALLESLINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

AYER COMO HOY-BAILANDO
EXTRIMINAR LOS CALLOS
BIANOS Y DUREZ
JUNTOS Y TODA CLASE DE CALLOS DUREZ
Pueden U. de Callos?

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

AGUA DE AZAHAR

DE LA **Comp. FABRIL TENA**
LA GIRALDA **SEVILLA**

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de la

NASALINE GLAIZE

Remedio que cura instantáneamente los CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.—La caja, 1 peseta.

Depósito: Farmacia Gomez. 6-10

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal

chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores. J. ORTA Y COMPANIA.

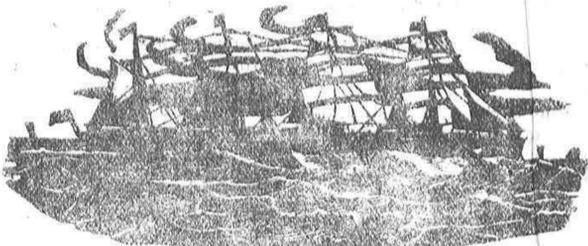
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas Rio de Oro, Dakar y Mourovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster & felt Forous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros *EMPLASTOS* que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Vina «Marina española»

sita en el Sabinal, término de Nijar, (Cabo de Gata)

Se dá á subasta la explotación de veinticinco metros de galería hasta dar con ventilaciones necesarias para proceder á su trabajo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 25 á las doce de la mañana casa del presidente que suscribe, calle de Merino núm. 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

El Presidente, Pedro Beltran.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra).

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA **GOMA ELÁSTICA**

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 366-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Presente en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería; Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.